



Gestión 2015 - 2018

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALLHUAHUACHO

00 070
000242

COTABAMBAS - APURIMAC

243

RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N° 221- GM - MDCH - 2018.

Challhuahuacho, 13 de Febrero del 2018

LA GERENCIA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALLHUAHUACHO

Vistos, el INFORME N° 143 - OPP/MPCH-2018, de la Oficina de Planeamiento, Presupuesto por la incorporación Créditos suplementarios al Presupuesto Institucional de la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho, correspondiente al año fiscal 2018.

CONSIDERANDO:

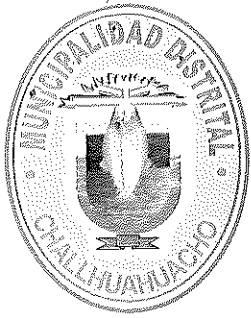
Que, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, las Municipalidades son los Órganos del Gobierno Local, y gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, de conformidad al informe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto por Créditos Suplementarios, por la suma de S/. 257,060.00 Soles en las siguientes fuentes y rubros de financiamiento:

GASTOS: PROYECTOS DE INVERSION				
Fuentes de Financiamiento	En Nuevos Soles	Rubros	Parcial	En Nuevos Soles
18. CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANA Y PARTICIPACIONES	257,060.00	18. Canon Sobre canon, Regalías, Renta de Aduana y Participaciones		257,060.00
		Canon Sobre canon, Regalías, Renta de Aduana y Participaciones	257,060.00	
TOTAL GASTOS	S/. 257,060.00	TOTAL GASTOS		S/. 257,060.00

Consiguientemente, en cumplimiento a lo dispuesto en el inciso a) numeral 42.1 del Artículo 42° de la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto N° 28411, que dispone, los recursos financieros distintos a la fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios, dichos recursos se pueden incorporar durante la ejecución en el presupuesto de la Entidad, bajo la modalidad de mayores fondos públicos en el presupuesto Institucional como saldos de balance, mediante Resolución de Alcaldía, concordante con el inciso ii) numeral 19.2 del Art. 19° de la Directiva para la Ejecución Presupuestaria y su Anexo por nivel de Gobierno Nacional, Gobierno Regional y Gobierno Local Año Fiscal 2010.

*Salvemos Challhuahuacho
Unidos Podemos Todo...*



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALLHUAHUACHO

COTABAMBAS - APURIMAC

248

00 069

000201

Gestión 2015 - 2018

Que, la Ley N° 28411 Ley General del Sistema Nacional del Presupuesto, en su Art. 1° del Título Preliminar, dispone que el presupuesto del sector público está constituido por los créditos presupuestarios que representan el equilibrio entre la previsible evolución de los ingresos y los recursos asignados de conformidad con las políticas públicas de gasto, estando prohibido incluir autorizaciones de gasto sin el financiamiento correspondiente; consecuentemente es necesario el incremento del Presupuesto de Gastos a fin de mantener el equilibrio presupuestal;

Con, cargo de dar cuenta de dichas acciones al Despacho de Alcaldía por la Gerencia Municipal, y en uso de las facultadas conferidas por el inciso 20) del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- INCORPORAR por créditos suplementarios como saldos de balance en el Presupuesto Institucional de la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho, hasta por la suma de S/. 257,060.00 Soles, de acuerdo al siguiente detalle:

INGRESOS (SOLES)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANA Y PARTICIPACIONES		
1.9. SALDOS DE BALANCE		S/. 257,060.00
1.9.1 SALDOS DE BALANCE		
1.9.1.1. SALDOS DE BALANCE		S/. 257,060.00
1.9.1.1.1 SALDO DE BALANCE		S/. 257,060.00
TOTAL DE INGRESOS		

EGRESOS

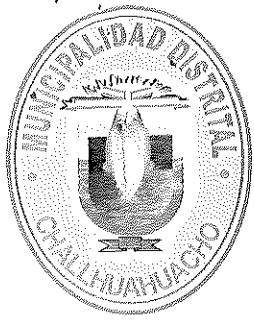
SECCION PRIMERA : Gobierno Local
Fuente de Financiamiento : CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANA Y PARTICIPACIONES
PLIEGO : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALLHUAHUACHO
UNIDAD EJECUTORA : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALLHUAHUACHO
CHALLHUAHUACHO

CATEGORIA PRESUPUESTAL: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

PRODUCTO/PROYECTO : SIN PRODUCTO
ACTIVIDAD : "MANTENIMIENTO DE LA SUPERFICIE DE RODADURA DEL SECTOR DE SUBJUÑA DEL DISTRITO CHALLHUAHUACHO - COTABAMBAS - APURIMAC"

(A nivel de categoría, tipo de transacción y genérica de Gasto)
GASTO CORRIENTE S/. 257,060.00

*Salvemos Challhuahuacho
Unidos Podemos Todo...*



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALLHUAHUACHO

COTABAMBAS - APURIMAC

244

00 068

000249

Gestión 2015 - 2018

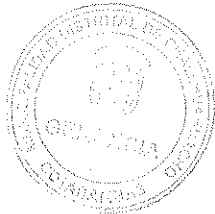
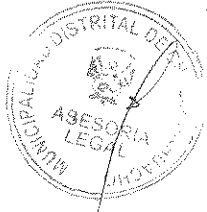
2.3. Bienes y Servicios
SUB TOTAL

S/.257,060.00
S/.257,060.00

ARTICULO SEGUNDO.- ENCARGAR el cumplimiento de la presente Resolución, a la Gerencia Municipal, Gerencia de Infraestructura, Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

ARTICULO TERCERO.- TRANSCRIBIR la presente Resolución a los organismos correspondientes.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE Y CUMPLASE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALLHUAHUACHO
CHALLHUAHUACHO-COTABAMBAS-APURIMAC

Econ. M^{te}. *[Signature]* Caiderón
GERENTE MUNICIPAL

CC
Alcalde
GM
OPP
SGIDUR

*Salvemos Challhuahuacho
Unidos Podemos Todo*

MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NOTA Nº 0000000071
(EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 03 APURIMAC
PROVINCIA : 05 COTABAMBA
PLIEGO : 06 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALLHUAHUACHO {300308}

000289
00 067

ESTADO : APROBADO
DATOS DEL PLIEGO
FECHA : 13/02/2018
DOCUMENTO : 103 / 221-GM-MDCH-2018

MES : ENERO
FECHA DE SOLICITUD : 13/02/2018
TIPO DE MODIFICACION : 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS
JUSTIFICACIÓN : POR LA INCORPORACIÓN DE SALDOS DE BALANCE
TIPO RECURSO : 0 CANON

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AL	OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO			
META	RB	TR	CG	TT	G	SG	SGD	ESPE	ESPD		
9002	3999999	5000936	03	006	0010				INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	0	257,060
0060	0234247								MANTENIMIENTO DE LA SUPERFICIE DE RODADURA DEL SECTOR DE SUDJUÑA DEL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO -	0	257,060
18	0								CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	0	257,060
5	2.3								BIENES Y SERVICIOS	0	257,060
	2.3	1							COMPRA DE BIENES	0	130,000
		1.11							SUMINISTROS PARA MANTENIMIENTO Y REPARACION	0	50,000
		1.11.1							SUMINISTROS PARA MANTENIMIENTO Y REPARACION	0	50,000
		1.11.1.5							OTROS MATERIALES DE MANTENIMIENTO	0	50,000
		1.99							COMPRA DE OTROS BIENES	0	80,000
		1.99.1							COMPRA DE OTROS BIENES	0	80,000
		1.99.1.99							OTROS BIENES	0	80,000
	2.3	2							CONTRATACION DE SERVICIOS	0	127,060
		2.7							SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	0	127,060
		2.7.11							OTROS SERVICIOS	0	127,060
		2.7.11.99							SERVICIOS DIVERSOS	0	127,060
							TOTAL	0	257,060		

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESPE	ESPD	ANULACIÓN	CREDITO		
18									CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	0	257,060
	1.9								SALDOS DE BALANCE	0	257,060
	1.9	1							SALDOS DE BALANCE	0	257,060
		1.1							SALDOS DE BALANCE	0	257,060
		1.1.1							SALDOS DE BALANCE	0	257,060
		1.1.1.1							SALDOS DE BALANCE	0	257,060
							TOTAL	0	257,060		

MUNICIPALIDAD DISTRITAL CHALLHUAHUACHO
COTABAMBA-APURIMAC
Jefe de Planeamiento y Presupuesto
Econ. Yasmíny Flores Ugarte